

640	024	14	Planes del Sistema Integral de Gestión														El periodo de retención se aplica a partir del cierre de la vigencia de una nueva versión o actualización del Plan. Se conserva totalmente ya que son documentos con valor histórico para la investigación la ciencia y la cultura para se conserva totalmente por contener información relacionada con los planes de de la concesión, se digitaliza para facilitar su consulta y garantizar su conservación.	
640	031		SISTEMAS															
640	031	01	Sistemas Integrados de Gestión															
			*Procedimiento															El tiempo de retención aplica a partir de la entrada en vigencia de la última versión, se digitaliza para facilitar su consulta y garantizar su conservación, después de cumplido el tiempo de retención se conserva totalmente porque contiene un conjunto de procedimientos documentados para lograr la calidad en las actividades desarrolladas por la concesión.
			*Plan															
			*Programa															
			*Instructivo		2	18	X						X	X			NA	
			*Estandar															
			*Registro															

Convenciones:

D: Dependencia S: Serie Sb: Subserie AG: Archivo de Gestión AC: Archivo Central CT: Conservación Total E: Eliminación I: Imagen S: Selección P: Papel EL: Electrónico O: Otros

ELABORADO POR:

Yohana Saldarriaga Flórez
Gestión Documental

REVISADO POR:

Jose Guillermo Engel Ricaurte
Dirección de Gestión Humana y Administrativa

APROBADO POR:

Jose Guillermo Engel Ricaurte
Dirección de Gestión Humana y Administrativa